

# Morena frena licencia de Taboada como alcalde

El panista dice que pese a las "chicanadas" para evitar que sea candidato, él ganará la Ciudad

**BATALLA POR LA CDMX 2024**

**OMAR DÍAZ**

Diputados locales de Morena frenaron la licencia definitiva del precandidato único del Frente opositor, Santiago Taboada, a quien ayer se le venció su permiso de 41 días como alcalde de Benito Juárez, y con ello, pusieron en vilo su elegibilidad en la contienda por la Jefatura de Gobierno; sin embargo, el panista aseguró que será candidato a pesar de estas "chicanadas".

El miércoles por la tarde, los legisladores de Morena y aliados no se presentaron a la sesión de conferencia para aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de este jueves, en donde se incluía, como uno de los temas, la licencia definitiva de Santiago Taboada.

Ayer se hizo otro intento de llevar a cabo la sesión de conferencia, pero tampoco se alcanzó el quórum para por la ausencia de los morenistas.

La solicitud de licencia definitiva enviada por Taboada precisa que entrará en vigor a partir del sábado 2 de diciembre.

"Le solicito someta a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia definitiva para separarme del cargo como alcalde de Benito Juárez, con efecto a partir del 2 de diciembre del presente", señala el documento.

El plazo para aprobar la licencia es el martes 5 de diciembre.

De acuerdo con el artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el 19 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, uno de los requisitos para ser titular de la Jefatura de Gobierno es no ser legislador local o federal, ni ser titular o concejal de una alcaldía, dependencia, unidad administrativa, órgano desconcentrado, organismo autónomo o entidad paraes-

tatal. "a menos que se haya separado definitivamente de sus funciones al menos 180 días antes de la jornada electoral local".

Las elecciones se llevarán a cabo el domingo 2 de junio de 2024 y los 180 días antes de esta fecha se cumplen el 5 de diciembre.

En sus redes sociales, Taboada aseguró que será candidato a pesar de los intentos de los diputados de Morena por impedirlo.

"No saben jugar limpio, quieren ganar a la mala lo que volverán a perder en las urnas, no respetan las reglas de nuestra democracia. Con la ley en la mano vamos a impedir sus agandalles y chicanadas. Voy a ser jefe de Gobierno, la CDMX quiere el cambio y vamos a lograrlo junt@s: una Ciudad a la altura de las y los *chilangos*. Ese es *#ElCambioQueQueremos*", escribió.

El equipo del panista analizó las rutas jurídicas a seguir para descartar riesgos y hoy se darán a conocer en una conferencia. ●

**180**

**DÍAS**

antes de una elección un funcionario debe separarse de su cargo para contender, según la ley.

**SANTIAGO TABOADA**

Aspirante a la Jefatura de Gobierno

**"No saben jugar limpio, quieren ganar a la mala lo que volverán a perder en las urnas, no respetan las reglas de nuestra democracia"**



Ciudad de México, a 29 de noviembre del 2023.  
Asunto: El que se indica

**DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 apartado A, numeral 8 de la Constitución Política y 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías, ambas de la Ciudad de México; le solicito someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, la solicitud de licencia definitiva para separarme del cargo como Alcalde de Benito Juárez, con efectos a partir del sábado 2 de diciembre del presente.

Sin más por el momento y en espera de que la presente sea de sus consideraciones, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

  
MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA



En su solicitud  
de licencia,  
Santiago  
Taboada indica  
que entrará en  
vigor a partir  
del sábado 2 de  
diciembre.



# Lamentan que parálisis impida revisar proyecto

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**EL PAN** en el Congreso de la Ciudad de México lamentó que no se haya iniciado desde ayer el proceso de revisión y análisis del Paquete Económico de la Ciudad de México para el 2024, debido a la negativa actitud que asumieron los diputados de Morena al no asistir a la sesión.

Los legisladores guindas no se conectaron a la reunión virtual de la Conferencia Legislativa en la que se aprobaría el orden del día de la sesión plenaria que tendría lugar más tarde, y en la que se notificaría oficialmente al pleno que se recibió el Paquete Económico por parte de la secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino, Luz Elena González.

Ante ello, ayer no fue posible turnar el documento a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para que se iniciara análisis y discusión, como ocurre cada año.

La bancada de Acción Nacional responsabilizó a los

morenistas de la parálisis legislativa que se vive en el Congreso capitalino, debido a que existen varios dictámenes relevantes para la vida de la ciudad que no han sido aprobados, al tiempo que demandaron que los guindas den la cara a la ciudadanía para explicar del porqué de su comportamiento.

Asimismo, recordaron que el poder legislativo está viviendo un lamentable momento histórico, pues "por primera vez desde 1994 no se inicia la revisión de un paquete económico por una crisis política generada por la bancada de un partido en el poder".

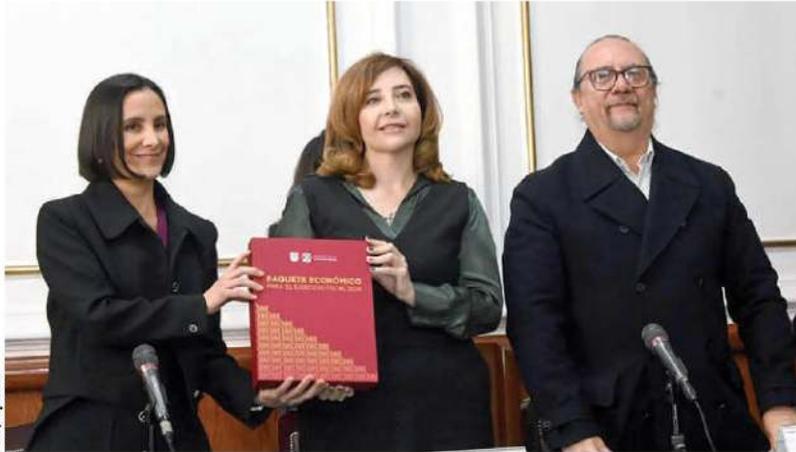
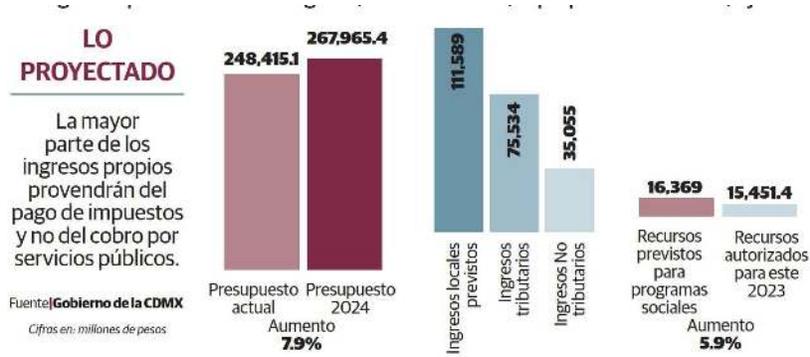
Ante el escenario, exigieron a Morena asumir una posición responsable y ponerse a trabajar en bien de la ciudadanía, "porque jamás una mayoría había actuado con tal irresponsabilidad para poner en peligro la viabilidad económica de la Ciudad de México".

Sus panistas se comprometieron a realizar un análisis serio de los proyectos que fueron entregados ayer..

**3**

**Proyectos** forman parte del Paquete Económico 2024.





LA TITULAR de Administración y Finanzas, Luz Elena González (a la izquierda), al entregar a la presidenta del Congreso, Gabriela Salido, el paquete económico, ayer.



# Requiere la UACM mil 792 mdp de presupuesto

**ARTURO R. PANSZA**

La rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Tania Hogla Rodríguez Mora, requirió un presupuesto de mil 792 millones de pesos para el próximo año, al tiempo que dio cuenta que se plantea el crecimiento de becas para los estudiantes, así como el reforzar la seguridad estructural de los planteles.

En la mesa de trabajo que tuvo con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino que preside la diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, alertó que si no se otorgan los recursos requeridos, se tendrán que reducir al mínimo las vacantes relacionadas con los servicios a la comunidad estudiantil.

Refirió que habría menos margen de maniobra para una negociación salarial para 2024. "Vamos a tener que ser responsables en el manejo de los aumentos salariales del siguiente año", aludió.

Durante su participación inicial en la sesión de trabajo que se efectuó en la modalidad a distancia y en la que sólo participaron congresistas de cuatro fuerzas políticas de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso, Rodríguez Mora difundió que en la universidad se tienen problemas para "gastar de manera oportuna" los recursos presupuestales, pero se debe a que algunas son licitaciones muy complejas, como la compra de computadoras; sin embargo, aseguró que el recurso ya se encuentra comprometido.

Por lo que hace a los conflictos laborales y estudiantiles, afirmó que en los últimos tres años se ha trabajado "felizmente en paz", porque hay una comunidad muy responsable, y se utilizan como mecanismos de solución el diálogo y la información transparente.

La rectora también se refirió al compromiso de la institución con la transparencia en la ejecución de su presupuesto, contrataciones y condiciones salariales de sus trabajadores y trabajadoras.

# 18

**MIL ESTUDIANTES** atiende actualmente la UACM y se prevé que para 2024 sean 20 mil



# #GOBIERNOCAPITALINO PRESUPUESTO, DE 267 MIL MDP

## ENVÍA AL CONGRESO SU PROPUESTA PARA 2024

POR FRIDA VALENCIA

**P**

ara 2024, el Gobierno capitalino planteó un presupuesto de 267 mil 965 millones

350 mil 437 pesos, 19 mil 550 millones más que el año pasado.

Al presentar la propuesta que envió al Congreso, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que los recursos se destinarán a la conclusión de proyectos prioritarios y nuevas acciones.

“Las prioridades del gasto se concentran en los derechos, en la conclusión de los proyectos y en los compromisos que hice el pasado 6 de octubre frente al Congreso de la Ciudad de México, durante el Quinto Informe de Gobierno. (...) Mantenemos todos los programas sociales y la inversión pública”, señaló.

Luz Elena González, titular de Finanzas, indicó que prácticamente todas las instituciones tendrán aumento en su presupuesto, principalmente las alcaldías, con un aumento de 7.9 por ciento. 🗳️

### SIN ALZAS

1

- El incremento del presupuesto es de 14.5 por ciento.

2

- No prevén un aumento de impuestos para el próximo año.



• **PROYECTO.** La secretaria de Finanzas entregó ayer el Paquete Económico para 2024.



## PARÁLISIS LEGISLATIVA

# Otra vez, cancelaron sesión en el Congreso

La coordinadora de la bancada de Morena justificó la ausencia debido a un cambio de horario en la convocatoria

**POR GEORGINA OLSON**

*georgina.olson@gimm.com.mx*

Por segunda vez en esta semana, el Congreso de la Ciudad de México no sesionó.

Ayer, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila; la vicecoordinadora, Guadalupe Morales y los coordinadores de los partidos afines a la bancada mayoritaria no asistieron a la sesión de la conferencia en línea, por lo que no se pudo aprobar el orden del día.

“Hubo un horario de convocatoria a las 10:30 de la mañana, y luego lo cambiaron a las 8:30, entonces, pues no. A nosotros nos dijeron 10:30 y ella (Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva) lo dijo públicamente”, expresó Ávila en una entrevista.

Añadió que Salido “debe cuidar la institucionalidad, pero si te dicen un horario y luego te lo cambian”.

Cuestionada sobre los temas pendientes, como el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), cuyo plazo para aprobar los documentos es el 8 de diciembre, respondió:

“Realmente ahorita no tenemos dictámenes, como el de la fiscal (Ernestina Godoy) y ahorita ya recibimos el Paquete Económico de 2024, y vamos a entrar a su análisis”.

## TRABAN PETICIÓN DE TABOADA

Uno de los temas que no se

podieron votar fue la solicitud de separación definitiva del cargo que envió el edil con licencia de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Ayer, venció la licencia provisional por 41 días del panista, por lo que hoy deberá retomar sus labores como alcalde.

En su cuenta de X, Taboada escribió: “Voy a ser candidato. @MorenaCiudadMex intentó impedirlo el día de hoy en el @Congreso\_CdMex, no saben jugar limpio, quieren ganar a la mala”.

El artículo 32 de la Constitución local establece que uno de los requisitos para ser jefe de Gobierno, en el caso de los alcaldes, es haberse separado del cargo en forma definitiva 180 días antes de la elección. Para Taboada, ese plazo se cumple en la sesión del próximo martes.



Foto: Tomada de YouTube

La sesión ordinaria del Congreso capitalino no se pudo llevar a cabo debido que no fue aprobada la orden del día.

### EL DATO

## Pendientes

Entre los análisis cuyo plazo vence en próximas semanas se encuentran las discusiones del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.



**CONTRAQUERENCIA****TOROS A LA SUPREMA CORTE**

POR EDUARDO NATERAS •

**E**l próximo 6 de diciembre, en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se tiene programada la discusión de un proyecto que busca reanudar las corridas de toros en la Plaza México —suspendidas desde mayo del año pasado.

De 2013 a la fecha, diversas prohibiciones se han dado en nuestro país, aunque a nivel local. Mientras que en Coahuila, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora se encuentran prohibidas las corridas de toros, en otras entidades como Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas, la tauromaquia ha sido declarada bien cultural y material.

Por lo que toca a la capital del país, el amparo que prohíbe la realización de corridas de toros únicamente tiene efectos en la alcaldía Benito Juárez. Pero es justo ahí donde se encuentra la Plaza México —la más grande del mundo—, por lo que limitar sus actividades ha representado un duro golpe para afición e industria taurina en general, además de haber dejado un terrible precedente para el desarrollo de la tauromaquia en otras localidades.

Prueba de ello es la muy reciente suspensión provisional de corridas —apenas la semana pasada— en la plaza de toros Nuevo Progreso de Guadalajara, por medio de un recurso legal muy similar al interpuesto en la Ciudad de México. Esto se suma a diversas suspensiones —literalmente de último minuto— en diversas ferias y plazas del país, como ha ocurrido en Puebla, Tijuana, Teziutlán y Zacatecas.

En este sentido, la batalla legal que pueda emprenderse para reanudar los festejos en el coso taurino más importante de México y Latinoamérica tiene toda la relevancia para el futuro de la tauromaquia, no sólo en la capital del país, sino a lo largo y ancho de nuestro territorio.

En un proceso completamente distinto e independiente al amparo en cuestión, en abril de este año, aficionados, gente del gremio y ciudadanos en general, presentaron ante el Congreso de la Ciudad de México más de 32 mil firmas en respaldo a una propuesta de iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y tradiciones en la capital del país, en un esfuerzo más por visibilizar y proteger prácticas como la tauromaquia —entre otras actividades—, las cuales han formado parte de nuestro acervo cultural desde la formación misma del México independiente.

Por lo que respecta al proyecto que se presentará y discutirá la semana entrante, es conocido que está planteado a favor de levantar la suspensión de corridas en el Coso de Insurgentes. No obstante, el panorama no es sencillo, pues la votación está dividida entre las ministras y ministros que integran la Segunda Sala, por lo que cualquier cosa podría suceder. Además, cabe recalcar, que existe el antecedente de junio de 2022, cuando la misma Suprema Corte se pronunció en contra de considerar espectáculos taurinos y peleas de gallos —en el estado de Nayarit— como bien inmaterial cultural.

Es así como el mundo del toro se juega una de sus últimas cartas en estos tiempos aciagos en los que, de un plumazo, se quiere poner fin a una práctica milenaria que forma parte de nuestra cultura y tradiciones desde hace siglos.

• *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

[eduardonateras@hotmail.com](mailto:eduardonateras@hotmail.com)

Twitter: @eNateras



# Morena impide licencia definitiva de Taboada

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**DEBIDO A LA AUSENCIA** deliberada de los diputados de Morena, PT y PVEM, este jueves no se pudo llevar a cabo la sesión ordinaria en el Congreso de la Ciudad de México, durante la cual se votaría la licencia definitiva del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

El precandidato de la alianza Va por la Ciudad de México a la Jefatura de Gobierno envió su solicitud desde el pasado miércoles, en la cual planteaba dejar el cargo de alcalde de manera definitiva a partir del próximo sábado.

Sin embargo, a la sesión programada para las 10:30 horas sólo acudieron 15 legisladores, todos de la oposición, por lo que no se reunió el *quorum* legal.

La licencia temporal de Taboada venció este jueves, por lo que a partir de hoy tendría que regresar al cargo o bien notificar al Congreso de una ausencia temporal por 15 días, misma que no necesita ser aprobada.

Se pudo saber de manera extraoficial que el motivo del vacío que los morenitas le hicieron a

Santiago Taboada fue la férrea oposición del PAN a que Ernestina Godoy sea ratificada para un periodo más al frente de la Fiscalía capitalina.

Al respecto, la legisladora del PAN, Luisa Gutiérrez, difundió un video, en el que comentó: "Hoy en el Congreso deberíamos tener grandes discusiones sobre varios temas fundamentales de ciudad, pero... Morena no quiere trabajar".

En tanto, poco después de las 0:00 horas de ayer, el PRD reconoció al panista como precandidato único de este partido a la Jefatura de Gobierno.

Durante un encuentro realizado con liderazgos perredistas, el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, expresó:

"Contigo (Taboada) a la cabeza vamos a consolidar lo que demostramos en el 2021, ahora con mayor fuerza y razón, porque somos mayoría democrática en la Ciudad de México, y vamos a ganar contigo a la cabeza, la Jefatura de Gobierno".

Por su parte, la presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, aseguró que la metrópoli volverá a ser "la meca del perredismo, con Taboada como Jefe de Gobierno".

**15**

**Diputados** llegaron al pase de lista, todos de la oposición



#BajoLaLupa

# VIH: estigma en la ley

Para Alaín Pinzón, presidente de VIHve Libre, "es buena noticia" que Martí Batres busque la derogación del delito de peligro de contagio, aún vigente en la CDMX

Por  
Édgar  
Segura\*

En la Ciudad de México las personas que viven con VIH siguen siendo criminalizadas con el delito de peligro de contagio, tipificado en el artículo 159 del Código Penal local. El activista Alaín Pinzón, presidente de VIHve Libre, organización que da acompañamiento a personas criminalizadas por vivir con este virus, explica que este delito existe en la legislación mexicana desde 1936, cuando se estableció para combatir la transmisión de sífilis; después se reformuló en el contexto de la epidemia de VIH. Sigue vigente en el artículo 199 del Código Penal Federal y en los códigos de 29 de las 32 entidades federativas. Aguascalientes, San Luis Potosí y Nayarit son las únicas excepciones.

En la capital se establecen penas de entre tres meses y 10 años de prisión a quien "sabiendo que padece una enfermedad grave en periodo infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro por relaciones sexuales u otro medio transmisible, siempre y cuando la víctima no tenga conocimiento de esa circunstancia".

## ¿Cómo se criminaliza a quienes viven con VIH en CDMX?

El problema radica en la dificultad de comprobar científicamente que una persona transmitió un virus a otra, explica Alaín Pinzón: "Es imposible, porque después de que una persona 'coge' con alguien, no se va a tener una carga viral [detectable] durante al menos cuatro meses". El activista explica que otro problema es que se presume que la transmisión del VIH es un

acto doloso, cuando en la gran mayoría de los casos las personas involucradas no conocen su estatus: "Generalmente estas



transmisiones de VIH se dan cuando las personas no se hacen pruebas, entonces no puedes saber que lo tienes. La transmisión se da sin saber”. Quienes viven con VIH y toman tratamientos antirretrovirales, pueden lograr que su carga viral se reduzca a niveles indetectables, señala. Y cuando una persona tiene una carga viral indetectable, no puede transmitir el virus.

### Estigma e ignorancia

Un caso paradigmático es el de Juan, un joven de 32 años. Su expareja se enteró de que estaba en tratamiento antirretroviral y lo denunció al sentirse en “peligro de contagio”. La Fiscalía General de Justicia de CDMX detuvo a Juan el 3 de octubre de 2021 a pesar de que, precisamente por estar en tratamiento, su estatus era indetectable y, por ende, no podía transmitir el virus. “Fue uno de los casos más emblemáticos porque se vio la ineficiencia de la fiscalía y del juez de control, la ignorancia y la falta de actualización”, explica Alaín, quien dio acompañamiento al caso.

### COVID-19 y serofobia

La iniciativa para derogar el artículo 159 del Código Penal local fue presentada dos veces, en 2019 y en 2021, por el diputado Temístocles Villanueva. En ningún caso prosperó. A ello se sumó el contexto de la pandemia de COVID-19. Un estudio realizado en 2020 por la organización Letra S mostró que se impusieron penas más fuertes en varios estados, buscando combatir la transmisión del COVID-19. En ese año al menos 10 estados determinaron “sancionar a quienes no acaten las medidas sanitarias vigentes en sus localidades conforme al delito de peligro de contagio”. El 6 de octubre pasado, el mandatario local, Martí Batres Guada-

rrama, prometió impulsar la derogación de este artículo como uno de los 25 puntos que incluye su plan de gobierno para los próximos 100 días. Para Pinzón es una buena señal: “Creo que el jefe de Gobierno tiene todo el poder mediático y con la bancada que tiene mayoría en el Congreso de la Ciudad de México para poder derogar el artículo”. 🍷

### Más pendientes

Quienes viven con el virus también sufren discriminación laboral, señala Pinzón: “Muchas empresas siguen pidiendo pruebas de VIH. Creo que es un alliciente para que el gobierno de la CDMX y las autoridades en materia laboral estén pendientes con lo que está pasando con estas empresas”. Además, la situación es más grave en los estados: “No hay profilaxis preexposición (PrEP), no hay profilaxis post exposición. Tampoco hay condones, ni pruebas de detección”.

### 29 de las 32 entidades

federativas del país aún contemplan este delito en sus códigos penales; entre ellas la CDMX





FOTO: FACEBOOK (@ALAINPINZÓN)



Wikitraining en la ley

TIENE LUGAR EN SU GOBIERNO, SEÑALA

# Descarta AMLO incluir a Godoy en nueva terna para ministra

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

Ante el rechazo del Senado a la terna de mujeres aspirantes a sustituir a Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que enviará una nueva, también integrada por mujeres, entre las que descartó incluir a la actual fiscal de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, a quien consideró una “abogada extraordinaria”, e incluso le ofreció incorporarse a su gobierno.

Durante su conferencia matutina, el mandatario señaló que no fue un rechazo a sus propuestas, ya que en realidad nadie obtuvo la votación requerida para ser designada ministra, pues se necesitaba de mayoría calificada. Destacó que no podrá enviar la misma terna, pues al menos deberá realizar un cambio, aunque podrían ser más, incluso todas las postulaciones para que el Senado apruebe a una de ellas.

—¿Usted quiere decidir quién llega a la Corte?

—No. Quiero que decida el Senado.

—Pero si no...

—Pues, entonces sí, pero ojalá lo hagan ahí, o sea, que se pongan de acuerdo.

Aunque ya había descartado que en esta nueva propuesta se enviará al Senado se incluiría a Godoy, se le insistió si ella podría ser finalmente designada por él ante una nueva falta de consenso, hecho que descartó. “No, es que no se puede si no va a la terna, tiene que ser una de las que la integren. Ya me tocaría a mí decidir”.

López Obrador subrayó que Godoy mantiene la pretensión de ser fiscal capitalina por un periodo más, aunque está enfrentando obstáculos de la oposición, “en especial de

un partido que se está vengando”, porque a ella le correspondió abrir las investigaciones relacionadas con el denominado cártel inmobiliario, de la Ciudad de México, que operó para avalar construcciones ilegales.

Aunque no mencionó al PAN expresamente, aludió a la alcaldía Benito Juárez, donde se han concentrado estas ilegalidades y desde que se eligen delegados o alcaldes ha gobernado ese partido.

Son “políticos corruptos de un partido que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación Benito Juárez y en otras partes, y recibían como *moche*, como soborno, departamentos de esas torres que construían. Se le conoce como el cártel inmobiliario. Está metido con cuestiones de un partido, o sea, están involucrados, y a ella le tocó denunciarlos y abrir las carpetas de investigación. Ese partido, en venganza... Hablando en plata, ¿no?, se opone a ratificarla”.

Ante las complicaciones que ha habido en el Congreso capitalino, López Obrador fue explícito en su recomendación: “mi opinión ante estas cosas es que no se negocie nada, que no se transe; nada más es dejarlo de manifiesto”. Señaló que detrás de todo esto se encuentra la exhibición de políticos corruptos que engañaron mucho y “se corrompieron mucho en esa alcaldía”.

Insistió en que se trata de la venganza de un partido que impide su aprobación por mayoría calificada, por lo que si no prospera la ratificación, “si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros”.

“

Un partido frena su reelección como fiscal en venganza por indagar el cártel inmobiliario





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera de ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia



## CONGRESO CAPITALINO, SIN SESIONAR POR SEGUNDO DÍA

Por segundo día el Congreso de la Ciudad de México no sesionó, debido a que las integrantes del Morena no se conectaron vía remota a la discusión que tendrían este jueves. Martha Ávila, coordinadora de la fracción morenista apuntó que originalmente estaba acordado el inicio a las 10:30 horas, pero lo cambiaron a las 8:30 lo que impidió la asistencia virtual.



# PESE A TRAMPAS, VOY A SER JEFE DE GOBIERNO: TABOADA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Luego de que Morena no permitió que el Congreso de la Ciudad de México sesionara con lo que no se pudo procesar la solicitud de licencia definitiva de Santiago Taboada como alcalde de Benito Juárez, el virtual candidato del Frente Amplio por la Ciudad de México acusó al partido oficial de pretender sacarlo de la contienda a la mala, con trampas.

“Voy a ser candidato. Morena Ciudad de México intentó impedirlo, el día de hoy en el Congreso CDMX, no saben jugar limpio, quieren ganar a la mala lo que volverán a perder en las urnas. No respetan las reglas de nuestra democracia.

“Con la ley en la mano vamos a impedir sus agandalles y chicanadas. Voy a ser jefe de Gobierno, la #CDMX quiere el cambio y vamos a lograrlo juntos: una Ciudad a la altura de las y los chilangos. Ese es #ElCambioQueQueremos”, expresó Taboada Cortina en su cuenta de X.

Es de resaltar que, el aspirante a la Jefatura de Gobierno solicitó licencia definitiva para separarse de su cargo como edil de la Alcaldía Benito Juárez el martes pasado, según consta en el acuse de recibo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso, con el folio número: 00004421.

“Por medio de la presente, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 apartado A, numeral 8 de la Constitución Política y 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías, ambas de la Ciudad de México”, indica la solicitud de Taboada.

“Le solicito someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, la solicitud de licencia definitiva para separarme del cargo como alcalde de Benito Juárez, con efectos a partir del sábado 2 de diciembre del presente”, añade en el oficio.

Cabe recordar que el precandidato había solicitado una licencia ante el Congreso por 41 días para ausentarse temporalmente de cargo. Sin embargo, el trámite de la licencia definitiva no se efectuó debido a que el Congreso no llevó a cabo la sesión ordinaria.

A su vez, el equipo jurídico de Taboada ya está procesando el trámite que deberá realizar para poderse separar del cargo y seguir en la precampaña rumbo a la contienda electoral del 2024.





Foto: X / Taboada



## RESPALDA TRABAJO DE FISCAL DE LA CDMX

# AMLO NO INCLUIRÁ A GODOY EN NUEVA TERNA DE LA SCJN

- **Hará un cambio** en las tres aspirantes ya presentadas
- **Llama a Senado** a elegir a una nueva ministra
- **Se mantendría** Bertha Luján como contendiente

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

Luego de no alcanzar la mayoría en el Senado de la República para elegir a una ministra que ocupe el lugar que dejó vacante Arturo Zaldívar, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que enviará una nueva terna en la que realizará un sólo cambio.

Durante la conferencia matutina, el mandatario dejó en claro que no incluirá en la nueva propuesta a la SCJN a Ernestina Godoy, la cual es actualmente Fiscal General de Justicia de la capital y busca que el Congreso de la Ciudad de México la ratifique por un segundo periodo.

“Así es el procedimiento, se envía una terna y se necesita tener mayoría calificada para elegir en este caso a la ministra que va a la Suprema Corte de Justicia. Mayoría calificada es más que la mayoría simple, no es la mitad más un voto”, dijo.

Aunque el Ejecutivo Federal no indicó si mantendrá o no a las mismas candidatas, mencionó que se quedaría Bertha Alcalde. “Creo que hoy mismo ya enviamos la nueva terna”, dijo.

El mandatario federal se pronunció a favor de que sea el Senado quien se ponga de acuerdo y elija a la nueva ministra y que no tenga que ser él quien la defina, como podría suceder en caso de que los senadores rechacen su segunda propuesta de terna.

En el mismo orden de ideas, avaló el trabajo de la actual fiscal capitalina, Ernestina Godoy, y aseguró que tras haber investigado al “Cártel Inmobiliario” en el que está involucrado el PAN, éste ha impedido la ratificación de la funcionaria, quien necesita la mayoría calificada en el Congreso local para permanecer en el puesto.

Si no aceptan a Ernestina, dijo el primer mandatario, “tiene las puertas abiertas aquí con nosotros”, al tiempo de aseverar que “tiene que acabar de combatir al cártel inmobiliario”.





- Sería víctima de la venganza del PAN



# GCDMX presenta el paquete económico del 2024; busca mejorar movilidad, obras, programas sociales y derecho a la vivienda

La titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, entregó el paquete económico de la Ciudad de México del año 2024 al Congreso capitalino, documento que contempla el gasto de 267 millones 965 mil millones de pesos en beneficio de los ciudadanos.

Entre los proyectos que se verán favorecidos con dicho recurso, destaca la inyección de 23 millones de pesos al Instituto de la Vivienda (INVI) para la reconstrucción de una vivienda digna en beneficio de los damnificados del sismo del 2017; el financiamiento de 100 millones para la preservación de los pueblos originarios, la inversión histórica para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 703 millones de pesos más que el año pasado y el destino de 16 mil millones para becas y pensiones.

Alrededor de las nueve de la mañana, González y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, acudieron al recinto de Donceles para que los legisladores lo enviaran a las comisiones para su análisis, sin embargo, al no existir la mayoría del quórum (en su mayoría de Morena), la sesión fue suspendida y no se pudo continuar el trámite de su aprobación.

La presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, expresó su preocupación hacia la ausencia de legisladores que tendrían que discutir un tema de amplia relevancia para la ciudadanía y le solicitó al jefe de Gobierno, Martí Batres, incentivar a los

diputados faltantes para que generen las condiciones necesarias con la finalidad de que el Congreso estudie los montos económicos que requieren los organismos e instituciones.

Al presentar los detalles de las futuras inversiones, la secretaria resaltó que las dependencias y alcaldías percibirán un crecimiento equitativo conforme al Gobierno central, a causa de que, sin distinción, el presupuesto ejercido supera a cualquier monto otorgado en años pasados, acción que mantiene un equilibrio fiscal al mismo tiempo que un aumento del 7.9 por ciento conforme al 2023, año en el que la cantidad solicitada fue de 248 millones de pesos • *(Jorge Aguilar)*





**Las dependencias y alcaldías percibirán un crecimiento equitativo conforme al Gobierno central; sin distinción, el presupuesto ejercido supera a cualquier monto otorgado en años pasados.**



# REDES DE PODER



## Reducción de la jornada laboral, siempre si

Todo parece indicar que la **presión** que han ejercido **colectivos** y **ciudadanos** por medio de **protestas** surtió efecto en los **diputados federales**.

Nos cuentan que en **San Lázaro** ya se discute la posibilidad de subir próximamente el dictamen

de la **reducción** de la **jornada laboral** a **40 horas** a la semana.

Será, nos dicen, el próximo **12 de diciembre** cuando se tenga previsto **discutir** en el **Pleno** esta **propuesta** que ha generado críticas del **sector empresarial**, que juran que no se oponen a que los trabajadores **laboren menos**, pero que se transite de forma **adecuada**.

Después de que regresaran el tema a comisiones, muchos veían el **riesgo** de que la **propuesta** se fuera un buen tiempo a la **congeladora**, pero parece que finalmente no será así.

¿Será que antes de que termine el año **aprueben** esta propuesta **en favor** de los **trabajadores** del país?

## El desquite de Morena

Ahora **Morena** en el **Congreso** de la **Ciudad de México** parece "devolverle la **cortesía** a la **oposición**" y toma su muy particular **desquite** para no otorgarle la **licencia** definitiva a **Santiago Taboada** como alcalde de **Benito Juárez**, para que continúe en la **precampaña** rumbo a la **Jefatura de Gobierno**.

Ayer, apenas siendo las 10 de la mañana, ya no había **diputados** en el recinto de **Donceles**, y los de

**Morena**, ni siquiera se asomaron a la **sesión** de conferencia para **definir** el orden en el legislativo local.

Esto, nos dicen, en **represalia** porque el **PAN** ha estado **entorpeciendo** el proceso de ratificación de **Ernestina Godoy** como **fiscal** de la misma manera: no yendo a **sesionar** para que los **pendientes** se junten.

Sin embargo, dicen, en el equipo de **Taboada** la **represalia** no fue más que un **susto** porque van a recurrir a **instancias legales** para que pueda **ausentarse** del cargo e irse de lleno por su nuevo **objetivo electoral**.

Eso sí, no parece que el **encono** entre los **diputados** se vaya a **borrar** tan pronto.

## Inconformes elevan tono

Nos comentan que la **huelga** que mantienen desde hace dos semanas integrantes del **Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres**, quienes buscan una **mejora salarial**, podría escalar el día de hoy, pues los **inconformes** estarían considerando elevar el tono de la **protesta**, ante la falta de respuesta en sus **demandas**, y bloquear el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**.  
Atentos.



**EN EL CONGRESO**

# SE ATORA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE TABOADA

## POR FALTA DE QUÓRUM SE PASÓ LA SESIÓN AL 5 DE DICIEMBRE. EL PANISTA ACUSA AGANDALLES

**FERNANDA GARCÍA Y FRIDA VALENCIA**

La solicitud de licencia definitiva de Santiago Taboada Cortina, precandidato único a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, para dejar su cargo como alcalde de Benito Juárez se atoró en el Congreso capitalino.

Aunque envió la solicitud el miércoles, en Donceles no se logró el quórum suficiente debido a la ausencia de legisladores, y al sólo haber nueve diputados, se pospuso la sesión para el 5 de diciembre.

"Por medio de la presente le solicito someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, la solicitud de licencia definitiva para separarme del cargo como alcalde de Benito Juárez, con efectos a partir del sábado 2 de diciembre del presente", expuso Taboada en su escrito enviado a los diputados.

Debido a que no se avaló la licencia, Taboada tendría que regresar a partir del 2 de diciembre, esto hasta que se apruebe su petición.

En redes sociales, el precandidato señaló a Morena como responsable.

"No saben jugar limpio, quieren ganar a la mala lo que volverán a perder en las urnas, no respetan las reglas de nuestra democracia", dijo.

Recalcó que con la ley en las manos va a impedir los "agandalle y chicanadas", pues quiere el cambio para la Ciudad de México, "vamos a lograrlo juntos, una ciudad a la al-

tura de las y los chilangos, ese es el cambio que queremos", concluyó.

Por su parte, Clara Brugada, precandidata de Morena, PT y PVEM compartió una foto con la activista Olimpia Coral Melo, a quien se refirió como "la valiente impulsora de la ley que penaliza la violencia digital".

Asimismo, destacó que "compartimos la visión de ciudades libres de violencia hacia las mujeres, donde puedan vivir seguras y sin miedo".

**41**

DÍAS DE LICENCIA TEMPORAL SOLICITÓ INICIALMENTE.

**LANZA CRÍTICAS**

- Salomón Chertorivski estuvo en la Miguel Hidalgo.
- Realizó pega de stickers en la México-Tacuba.
- Cuestionó las acciones de sus adversarios.





**AGENDA** | • Taboada estuvo con liderazgos del PRD; Brugada compartió una foto con Olimpia Coral.



# Advierte Taboada que Morena no juega limpio

PILAR MANSILLA

Al acusar a Morena de no saber jugar limpio, Santiago Taboada advirtió que va a ser candidato a la jefatura de Gobierno, después de que por falta de quórum no sesionará este jueves el Congreso local, donde se tenía que votar su solicitud de licencia permanente al frente de la alcaldía Benito Juárez.

“Voy a ser candidato. Morena Ciudad de México intentó impedirlo el día de hoy en el Congreso de la Ciudad de México, no saben jugar limpio, quieren ganar a la mala lo que volverán a perder en las urnas, no respetan las reglas de nuestra democracia”, acusó.

Este jueves, al concluir el término de su licencia temporal al frente de la demarcación, advirtió que “con la ley en la mano vamos a impedir sus agandalles y chicanadas”.

Voy a ser jefe de Gobierno, afirmó, al señalar que la Ciudad de México quiere el cambio, lo cual, aseguró “vamos a lograrlo juntos: una ciudad a la altura de las y los

chilangos. Ese es el cambio que queremos”.

Lo anterior, después de que los diputados locales de Morena y aliados no asistieron a la sesión ordinaria en el Congreso local debido a que no se ha logrado un consenso para que Ernestina Godoy Ramos sea ratificada al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Este viernes, Taboada ofrecerá un mensaje para dar a conocer su postura y las acciones que se tomarán.



**Asegura que** será candidato por la jefatura de gobierno capitalino



# Acuerdan pasarela para análisis

**ARTURO R. PANSZA**

Los diputados que conforman las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, que presiden los morenistas Valentina Valia Batres Guadarrama y Carlos Hernández Mirón, respectivamente, se declararon en sesión permanente para el análisis del paquete económico que el jueves por la mañana entregó el gobierno capitalino para el ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, en sesión vespertina que realizaron a la que se convocó de última hora, avalaron el calendario y formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, la Tesorería y la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la administración local a cargo de Luz Elena González Escobar, para que expliquen el contenido y alcance de lo propuesto en materia económica y fiscal para la metrópoli en los cuatro documentos entregados por la autoridad para el siguiente año.

Por la mañana, debido a que en la sesión de la Conferencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso no hubo quórum para aprobar el orden del día de la sesión del jueves, la misma no se realizó y, por consiguiente, los diputados no fueron informados de que se recibió el paquete económico ni remitir a las comisiones correspondientes.

El acuerdo aprobado por legisladores de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, establece que las reuniones con las personas titulares de esas instancias se realizarán el próximo miércoles 6 de diciembre de manera presencial, y que cada mesa de trabajo tendrá una duración máxima de dos horas y media.

Valentina Batres confirmó que a la 9:00 horas se presentará el titular de la Procuraduría Fiscal, Salvador Juárez Galicia; a las 12:30 horas tocará el turno al titular de la Tesorería, Roberto Carlos Fernández González; mientras que a las 17:00 horas le corresponderá a la subsecretaria de Egresos, Bertha María Elena Gómez Castro.



**Luz Elena** González Escobar, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Cdmx /CORTESÍA: GCDMX



## Entrega Gobierno de la CDMX presupuesto para 2024; proyectan más de 267 mil 965 mdp



**INFORMA DE INGRESOS POR IMPUESTOS**

# Entrega gobierno local presupuesto para el año 2024

**Proyecta 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos; deja en claro que mantendrá atención a grupos vulnerables**

**ARTURO R. PANSZA**

**C**on un proyecto que asciende a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, monto superior en 7.8 por ciento a lo presupuestado para 2023, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno local, Luz Elena González Escobar, entregó al Congreso de la Ciudad de México, el proyecto de paquete económico de la capital del país para 2024, que contiene la iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal

para el Ejercicio Fiscal.

En ceremonia, en la que solo estuvieron representantes de Morena de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, la presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, la panista Gabriela Salido Magos, recibió de la funcionaria los documentos económicos correspondientes al próximo año, que contiene la prioridad de atender a los grupos vulnerables, con una Ley de Ingresos propuesta que calcula una recaudación por impuestos

como predial, tenencia y espacios públicos del orden de los 75 mil 534 millones 18 mil 948 pesos.

Asimismo, por cuotas y aportaciones de Seguridad Social, cuatro mil 965 millones 224 mil 293 pesos; por derechos, como el estacionamiento en vía pública, 15 mil 525 millones 129 mil 851 pesos; y por productos, 14 mil 454 millones 188 mil 663 pesos.

Mientras que en la sesión de Conferencia de la Mesa Directiva y la Junta de



Coordinación Política (JUCOPO), no se logró el quórum suficiente, al haber faltado Morena y sus aliados, por lo que no hubo sesión ordinaria del pleno al no acordarse los puntos a tratar en el orden del día, en el Salón Luis Donaldo Colosio del edificio de Donceles, pasadas las 09:30 horas, Salido Magos, con la presencia de la coordinadora y la vicecoordinadora de la diputación morenista, Martha Ávila Ventura y Guadalupe Morles Rubio, respectivamente, le dio la bienvenida al secretario de Gobierno de la administración capitalina, Ricardo Ruiz Suárez y a González Escobar.

Al entregar los cuatro documentos que conforman el paquete, la secretaria encargada de las finanzas de la metrópoli, dejó en claro que se respetan y se mantienen todos los apoyos para la población vulnerable y que el planteamiento gubernamental en materia económica es con la perspectiva de crecer.

La diputada presidenta afiliada al PAN lamentó ante los funcionarios locales que no hubiera sesión ordinaria del pleno el jueves, como se tenía programado, porque en la Conferencia de la Mesa Directiva y de la JUCOPO solo asistieron nueve legisladores, no hubo quórum para aprobar el orden del día, por lo que no se podía notificar a los 66 congresistas que se recibió el paquete y tampoco turnar de inmediato a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda para su análisis.

Ya empezada la ceremonia de entrega-recepción, se incorporó a la misma el presidente de la Comisión de Hacienda, Carlos Hernández Mirón y, al final, la responsable de la de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Valia Batres Guadarrama, ambos de Morena, mientras que la titular de la SAF explicó que la Ley de Egresos propuesta garantiza los derechos fundamentales.

### EN TIEMPO Y FORMA

Para el 2024 se estima un presupuesto asignado de 267 mil 965.4 millones de pesos y la postura de Luz Elena González es que con lo entregado se cumple en tiempo y forma con lo establecido en la ley.

Dentro de lo entregado resalta que por concepto de aprovechamientos, en donde se incluyen las multas de tránsito, se estima una recaudación de seis mil 75 millones 731 mil 46 pesos; por venta de bienes,

prestación de servicios y otros Ingresos, 10 mil 748 millones 611 mil 846 pesos; por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, habrá 138 mil 162 millones 445 mil 790 pesos, y de ingresos derivados de financiamientos, dos mil 500 millones de pesos.

Por otra parte, las asignaciones previstas para las dependencias y órganos desconcentrados serán por 86 mil 939 millones 229 mil 114 pesos. Las Secretarías con más recurso serán Seguridad Ciudadana (SSC), con 26 mil 179 millones 747 mil 727 pesos; Salud (SEDESA), con 13 mil 128 millones 885 mil 361, y Obras y Servicios (SOBSE), con 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos.

Se tiene contemplado que los recursos para la Policía Auxiliar, la Bancaria e Industrial, así como para la Autoridad del Centro Histórico, serán de 20 mil 101 millones 413 mil 294 pesos, y las alcaldías alcanzarán los 49 mil 252 millones 40 mil 524 pesos.

Para el ejercicio fiscal del próximo año, al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se le asignan 20 mil 551 millones 444 mil 425 pesos; el Metrobús dos mil 914 millones 766 mil 354 pesos y a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) dos mil 949 millones 781 mil 65 pesos.

Los órganos autónomos tendrían 13 mil 964 millones 943 mil 894 pesos y entre la repartición al Tribunal de Justicia Administrativa se le dan 538 millones 327 mil 64 pesos.

Lo propuesto será analizado por los 66 congresistas y tienen como límite para aprobar el paquete económico el 15 de diciembre y, entre lo sugerido por la administración capitalina es que los órganos de gobierno tendrán nueve mil 162 millones 870 mil 100 pesos, con un Congreso que dispondrá de mil 701 millones 645 mil pesos; Auditoría Superior 412 millones 520 mil pesos y el Tribunal Superior de Justicia seis mil 814 millones 600 mil pesos.

# 86 mil

**939 MILLONES** 229 mil 114 pesos serán asignados a las dependencias y órganos desconcentrados del gobierno de la Ciudad de México

**La titular** de finanzas, Luz Elena González dejó en claro que se respetan y se mantienen todos los apoyos para la población vulnerable y el planteamiento gubernamental en materia económica es con la perspectiva de crecer

## EN CIFRAS

**EL GOBIERNO** asignó a las alcaldías el siguiente presupuesto:

- **Álvaro Obregón:** tres mil 630 millones 859 mil 853 pesos
- **Azcapotzalco:** 2 mil 259 millones 351 mil 289 pesos
- **Benito Juárez:** 2 mil 559 millones 288 mil 954 pesos
- **Coyoacán:** 3 mil 216 millones 678 mil 984 pesos
- **Cuajimalpa:** 2 mil 42 millones 980 mil 975 pesos
- **Cuauhtémoc:** 3 mil 816 millones 669 mil 577 pesos
- **Gustavo A. Madero:** 5 mil 420 millones 675 mil 812 pesos
- **Iztacalco:** 2 mil 375 millones 342 mil 474 pesos
- **Iztapalapa:** 6 mil 646 millones 602 mil 610 pesos
- **Magdalena Contreras:** mil 998 millones 743 mil 675 pesos
- **Miguel Hidalgo:** 2 mil 759 millones 466 mil 602 pesos
- **Milpa Alta:** 1,763 millones 275 mil 815 pesos
- **Tláhuac:** 2 mil 68 millones 95 mil 210
- **Tlalpan:** 3 mil 114 millones 28 mil 349 pesos
- **Venustiano Carranza:** 3 mil 175 millones 521 mil 699 pesos
- **Xochimilco:** 2 mil 404 millones 458 mil 646 pesos



El gobierno presentó el presupuesto para el año 2024.





En una ceremonia, la panista Gabriela Salido Magos recibió de la funcionaria Luz Elena González Escobar, el paquete económico correspondiente al próximo año /ARTURO R. PANSZA



El presupuesto será analizado por los 66 congresistas y tienen como límite para aprobar el paquete económico el 15 de diciembre /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



## #Política

# PRIORIZAN VIVIENDA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE

**El Gobierno de la Ciudad de México presentó su proyecto de presupuesto 2024, el último de la administración actual, con acento en tres rubros de atención prioritaria**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**E**n el proyecto de presupuesto de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ha definido como prioridades la vivienda, la seguridad y el transporte, en donde se concentrarían alrededor del 50 por ciento de los recursos.

De acuerdo con lo dado a conocer por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, se tiene previsto ejercer para el próximo año un gasto total de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos.

Lo anterior, representa un aumento de 7.9 por ciento en comparación con lo ejercido en 2023.

Previo a la presentación pública del proyecto de presupuesto, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, entregó la propuesta al Congreso local, para que lo analicen, lo dictaminen y, en su caso, lo aprueben antes del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario de sesiones.

### Los puntos destacables

El Gobierno capitalino definió como prioridades para 2024 la vivienda, la seguridad y el transporte, rubros a los que, en total, se les

busca destinar 135 mil 621 millones de pesos.

Para vivienda, que este año fue el rubro de gasto más favorecido en el proyecto, se propone la aprobación de 58 mil 205 millones de pesos.

“Vamos a terminar este año con entregas, varias entregas que son significativas: todos los fines de semana, de lo que resta del 2023, vamos a entregar vivienda a damnificados, vivienda unifamiliar y también varias unidades habitacionales que son emblemáticas.

“Pero sigue el proceso de reconstrucción y, en materia de reconstrucción de vivienda para los damnificados de los temblores del 2017, están garantizados los recursos para la construcción de todas las viviendas”, explicó Batres Guadarrama.

Mientras que, para el orden público y seguridad interior, el Gobierno propone que se destinen

44 mil 758 millones de pesos.

En cuanto al transporte, el Ejecutivo local pide al Congreso que se aprueben 32 mil 657 millones de pesos.

### Objetivos establecidos

El Gobierno de la CDMX añadió que se establecieron cuatro metas en el presupuesto de 2024; el

primero es concluir el programa de infraestructura para la movilidad; el segundo, mejorar el entorno de los hogares con proyectos participativos; el tercero, ampliar y garantizar los derechos sociales; y el cuarto, priorizar la seguridad en beneficio de las familias y empresas.

“Asimismo, las prioridades del gasto en esta propuesta están alineadas para garantizar los de-

rechos para toda la población, cumpliendo con los principios que nos rigen como gobierno: vivienda y servicios a la comunidad, seguridad, movilidad, justicia, salud, protección social, educación y cuidado al medio ambiente”, declaró el mandatario local.



## Proyectos insignia

Martí Batres detalló que hay proyectos clave que serán atendidos en 2024 y para los que hay inversiones.

En ese sentido, se encuentra como prioridad la conclusión de las obras de modernización integral de la Línea 1 del Metro, para lo que, en caso de ser aprobado por el Congreso, se destinará un presupuesto de dos mil 167 millones de pesos.

Mientras que la construcción de la etapa final del Tren Interurbano México-Toluca contará con un monto de 270 millones de pesos; y para el sistemas de captación de agua en primarias y secundarias se pretende invertir 500 millones de pesos.

“Para garantizar el derecho al agua se destinarán 500 millones de pesos para el programa de Cosecha de Lluvia, ampliando su cobertura a Escuelas de Captación en escuelas primarias y secundarias, en beneficio de 1.2 millones de alumnos y docentes de mil 922 planteles”, destacó el jefe de Gobierno.

## Presupuesto con acento social

Durante el evento de presentación del presupuesto, el mandatario capitalino consideró que el presupuesto de 2024 cuenta con un acento social y privilegia los derechos de la ciudadanía.

“Las prioridades del gasto se concentran en los derechos, en la conclusión de los proyectos y en los compromisos que hice el pasado 6 de octubre frente al Congreso de la Ciudad de México, durante el Quinto Informe de Gobierno, todo ello les da un acento social a las intervenciones públicas para beneficio de la ciudadanía”, declaró.

Además, dijo que tendrán continuidad todos los programas sociales para la educación como Mi Beca

para Empezar, Uniformes y Útiles Escolares, Mejor Escuela y Va Segur@.

“Todo eso que beneficia a un millón 250 mil niñas y niños es una apuesta estratégica fundamental y se mantiene. Está garantizado el presupuesto para todas las obras que inició la doctora Claudia Sheinbaum y que vamos a concluir y concretar exitosamente, como lo hemos demostrado en estas últimas semanas que hemos estado cerrando, concluyendo e inaugurando obras que estaban en proceso”, afirmó.

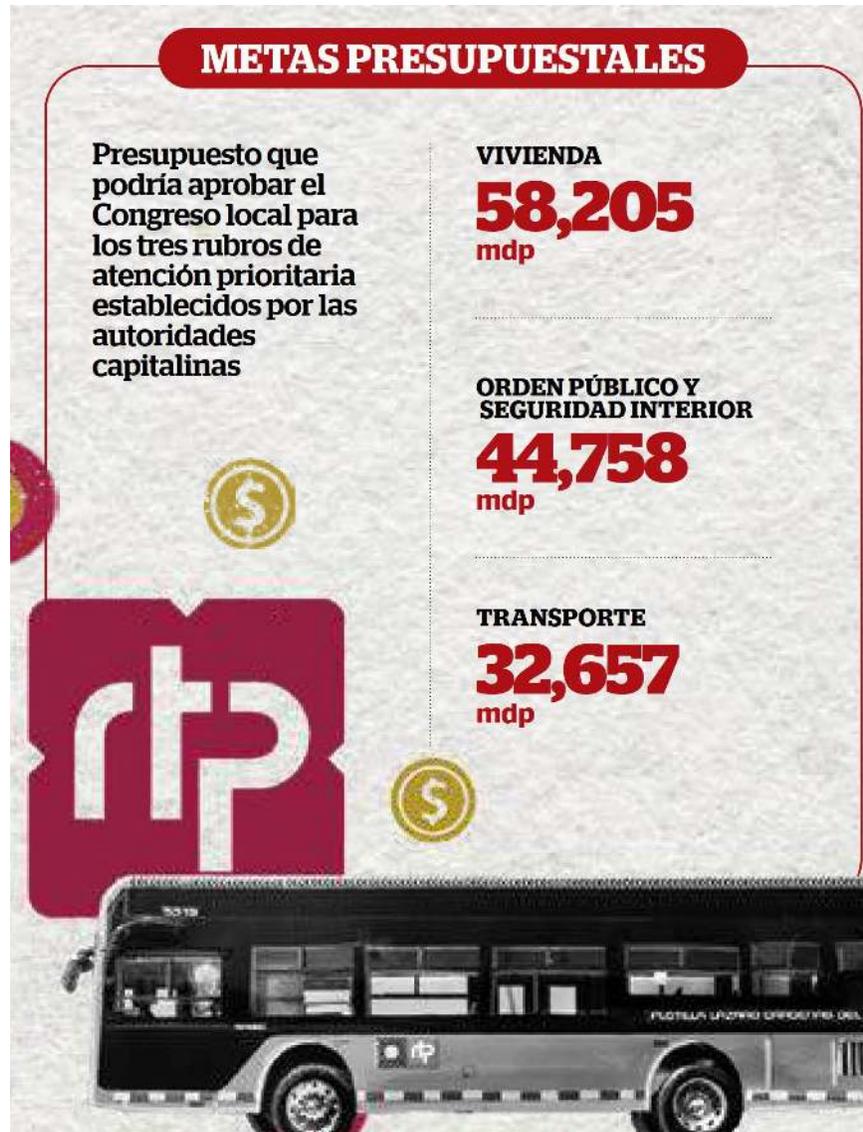
Por último, Martí Batres negó que vaya a haber un aumento de impuestos para el año 2024.

“Al igual que los años anteriores, se tomó la decisión de no crear nuevos impuestos y más bien incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, ampliar la recaudación, incrementando la eficiencia, apoyar la economía familiar y la de las empresas con una actualización de tarifas solo por la inflación”, mencionó.

### El dato

**267**  
mil 965 millones 350 mil 437 pesos  
es el monto total previsto para ejercer en 2024 por las autoridades capitalinas









# De nuevo no hay quórum para sesionar

**PILAR MANSILLA**

El Congreso de la Ciudad de México este jueves nuevamente no sesionó por falta de quórum, por lo que no pudo continuar por segunda ocasión con la discusión para ratificar o no a Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Sin embargo, ello no impidió que la secretaria de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, Luz Elena González entregara el Paquete Económico 2024 que envió el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

A decir de Martí Batres, es un Presupuesto con acento social, en el que se garantiza la conclusión de las obras y programas que iniciaron con la ex jefa de gobierno capitalino Claudia Sheinbaum.

Aseguró que en el presupuesto se contemplan aumentos a recursos en materia de mejoramiento barrial, comedores comunitarios, pueblos originarios, vivienda de interés social y el metro de la Ciudad de México.

En tanto, la secretaria Luz Elena González, explicó que el Paquete Económico 2024 garantiza los derechos y contribuye a la conclusión de los proyectos de infraestructura, movilidad, educación, seguridad, salud y medio ambiente, bajo una estrategia de finanzas sanas.

## TEMAS EN SUSPENSO

Otro tema que quedó en suspenso en el Congreso de la CDMX fue la votación para autorizar o rechazar la solicitud de licencia definitiva que envió Santiago Taboada para dejar la alcaldía Benito Juárez en busca de la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ser el precandidato por el Frente Amplio por México.



## Presidente, por nueva terna de mujeres; descarta a Godoy para la Corte

**EN SENADO** prevén discutirla el miércoles; si repite alguna propuesta ésta ya no comparecería; abre López Obrador puerta a fiscal en Gobierno. **pág. 10**

AMLO descarta que vaya a sugerirla a la SCJN

# “Ernestina tiene puertas abiertas en el Gobierno”

**EL PRESIDENTE** califica a la fiscal de la CDMX como una abogada extraordinaria y honesta; al cierre de esta edición, la nueva terna seguía pendiente de llegar al Senado

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**A**l asegurar que Ernestina Godoy tiene las puertas abiertas en su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviaría ayer al Senado la nueva terna de mujeres para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que los tres perfiles que incluyó en su primera propuesta no alcanzaron la mayoría calificada.

Al cierre de esta edición no había información que confirmara en la Cámara de senadores la recepción de la propuesta presidencial con los nombres de las tres personas que serán evaluadas para la vacante en la SCJN.

“Si hay este rechazo o no se logra tener mayoría calificada, hay que volver a enviar la terna con algunos cambios; pueden ir hasta dos de los que ya se presentaron y cambia uno, o pueden ir uno y cambiar dos, o pueden cambiar los tres”, explicó en conferencia de prensa mañanera.

Precisó que desea que sean mujeres las tres propuestas que mandará por segunda ocasión a el Senado para su aprobación o rechazo. Agregó que deben ser los legisladores quienes decidan a la nueva ministra y confió en que se pongan de acuerdo.

El mandatario expuso que le faltaron siete votos a Bertha Alcalde para obtener la mayoría calificada, ya que logró 68.

Más adelante, el Presidente atajó las especulaciones de que Ernestina Godoy

podría estar incluida en la terna que enviará al Senado, a quien calificó como una abogada extraordinaria, con principios, ideales y honesta.

“Lo mejor de lo mejor y está padeciendo el que la ratifiquen en la Asamblea (Congreso) de la Ciudad de México, porque a ella le tocó iniciar el caso de unos políticos corruptos de un partido, que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación (alcaldía) Benito Juárez y en otras partes, y recibían como moche, como sobornos, departamentos de esas torres que construían; se le conoce como el Cártel Inmobiliario”, subrayó.

López Obrador adelantó que, si el Congreso capitalino no admite la ratificación de Godoy Ramos como fiscal general de Justicia capitalina, tiene las puertas abiertas en el Gobierno federal.

“A Ernestina, si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros, es que es buenísima; es una mujer preparada, incorruptible”, afirmó, tras resaltar que el tema de su ratificación está trabado por cuestiones políticas y “de venganza” por actuar en contra de dicho Cártel Inmobiliario.

“Se están vengando, porque ella inició las investigaciones contra políticos corruptos de un partido. Son corruptos, está demostrado; engañaron mucho a la gente, que eran gente de bien, así como son los conservadores de hipócritas”, acusó.

El mandatario puntualizó que el PAN tiene los votos que impiden que Ernestina

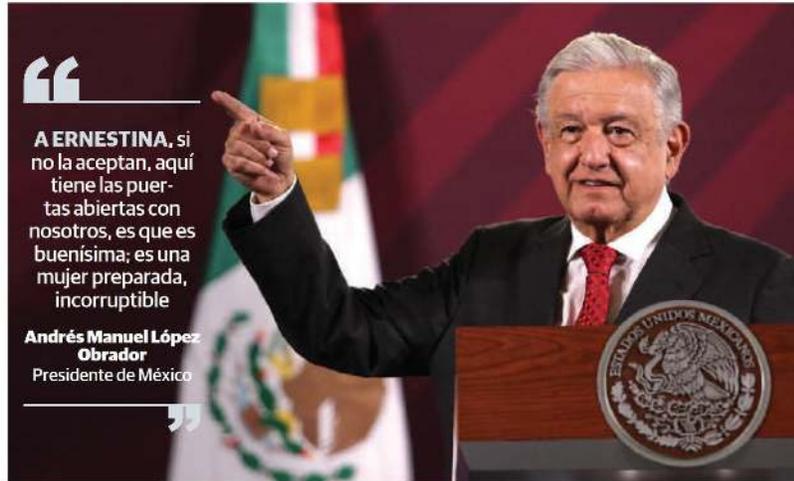
Godoy alcance la mayoría calificada requerida para su ratificación como fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

Opinó que, ante ese bloqueo, “es que no se negocie nada, que no se transe, nada más es dejarlo de manifiesto (...) se están vengando, pues ella inició las investigaciones en contra de políticos corruptos”.

**EL MANDATARIO** Andrés Manuel López Obrador reconoció el miércoles que María Estela Ríos, Lenia Batres y Bertha Alcalde Luján, están vinculadas al proyecto de la 4T.

**Eldato**





EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.



ANTE EL CONGRESO DE LA CDMX

# Reclaman presupuesto un 7.9% mayor al de este año

**El paquete económico 2024 proyecta ingresos y gastos por 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos**

**PILAR MANSILLA**

**L**a secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, entregó ante el Congreso local, el Paquete Económico 2024 para que sea analizado, discutido y aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

El paquete fue recibido por la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, y destacaron que contiene el Desempeño Económico de la Ciudad, la propuesta de Ley de Ingresos, Código Fiscal y Presupuesto de Egresos.

Luz Elena González comentó que la propuesta de Código Fiscal se están adecuando, en términos de las adecuaciones de Ley, como la ley de Publicidad.

Sobre la Ley de Egresos apuntó, buscan garantizar los derechos fundamentales "de la población más vulnerable".

El proyecto de Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024 asciende a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, monto superior en 7.9% al presupuesto de este año, sin incrementar ni crear nuevos impuestos, salvo la actualización de tarifas por la inflación.

## ¿EN QUÉ OCUPARÁN LOS RECURSOS?

En materia de gasto, que asciende a más de 267 mil 965 millones de pesos (mdp), indicaron que será destinado, principalmente a vivienda y servicios a la comunidad (58,205.4 mdp), seguridad (44,758.7

mdp), movilidad (32,657.2 mdp), justicia (23,345.5 mdp), salud (21,209.1 mdp), protección social (19,252.1 mdp), educación (13,633.7 mdp) y cuidado del medio ambiente (9,520.1 mdp).

Indicaron que, para el próximo año, el monto de endeudamiento neto solicitado es de dos mil 500 mdp, es decir, 16.7 por ciento menor al autorizado de este año, "con lo cual se logrará el objetivo de desendeudamiento real al final del sexenio, de 8.3 por ciento".

En materia de movilidad, para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro

se destinará un presupuesto por aumentará en mil 703 millones de pesos para concluir con la renovación de la Nueva Línea 1; la modernización de la subestación eléctrica Buen Tono; trabajos de renovación en la Línea 9; rehabilitación de techumbres en talleres, almacenes y estaciones; y escaleras electromecánicas para las Líneas 3, 7 y 9.

Aseguró también que con el presupuesto presentado se garantiza el recurso para la construcción de la última etapa del Tren Interurbano México-Toluca "El Insurgente", la compra de unidades nuevas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), mantenimiento de puentes vehiculares, entre otros.

Además de nuevos proyectos como la nueva línea de Trolebús en Avenida Aztecas, Coyoacán, con una inversión de 240 millones de pesos.

**Martí Batres** afirma que el monto de endeudamiento neto es de 2 mil 500 mdp, es decir, 16.7% menor al autorizado de este año



CORTESÍA



**Aseguran que** con esos recursos buscan garantizar los derechos de la población vulnerable



**NO TIENE LICENCIA DEFINITIVA**

# Taboada deberá regresar a sus labores en la BJ

**El Poder legislativo CdMx no sesionó y deja sin atender ese y otros temas**

**ARTURO R. PANSZA**

**A**nte el entrampado legislativo que se han metido los diputados locales, al provocar que no sesione de manera ordinaria el pleno del Congreso de la Ciudad de México, con dimes y diretes entre los coordinadores de las bancadas, principalmente del PAN y Morena, no se pueden atender diversos pendientes y asuntos de urgencia, como es la licencia definitiva a Santiago Taboada Cortina para separarse del cargo de alcalde de Benito Juárez, al concluir el viernes de esta semana la que se le otorgó por 21 días, por lo que ya no podrá promocionarse como aspirante a la candidatura de la capital del país y deberá regresar a sus labores en la demarcación.

Por la mañana del jueves no hubo quórum en la Conferencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Poder Legislativo local que se realizó a distancia, fueron insuficientes los nueve congresistas, por lo que no se pudo aprobar el orden del día para la sesión del pleno y, en la misma, se tenía contemplado ingresar la solicitud de Taboada Cortina, así como, a solicitud del coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la ciudad, Jesús Sesma Suárez, el dictamen referente a prohibir la pelea de gallos al que le han dado largas para subir al pleno.

El desinterés ha llegado a un nivel grave por parte de los legisladores, debido a que en comisiones tampoco se ha dictaminado el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan Gene-

ral de Desarrollo (PGD), mismos que a más tardar el 8 de diciembre deben ser aprobados por el pleno, porque de lo contrario, entrarían en vigor automáticamente los propuestos por el gobierno, al aplicarse la figura de afirmativa ficta.

Además de que tampoco hay acuerdo para sacar lo relativo a la probable ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy Ramos.

Durante la presente semana el martes y jueves no sesionaron en el Congreso, sin importar a los representantes populares que los plazos lleguen, y surgen las justificaciones y ataques, como las que salieron por parte del coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring Casar, al asegurar a LA PRENSA que los de Morena y sus aliados no se presentaron a la sesión virtual de Conferencia debido a que quieren boicotear el trabajo legislativo, que implica entre otras cosas provocar que no se apruebe lo relativo al PGOT y PGD.

A su vez, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Martha Ávila Ventura señaló que no estuvieron en la

